I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1719 *de* 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
3. C.C o Nit	43265881

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	05/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A		N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 25.177.800
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$0	Pago No 7.	$ 3.472.800
Pago No 2.	$0	Pago No 8.	$4.341.000
Pago No 3.	$0	Pago No 9.	$4.341.000
Pago No 4.	$0	Pago No 10.	$4.341.000
Pago No 5.	$0	Pago No 11	$ 4.341.000
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.836.800
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$25.177.800
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo contractual se adelantaron actividades relacionadas con los componentes psicosocial, sostenibilidad económica, familia, comunitario, educación, salud, diferencial y caracterización de la población en reincorporación, con 65 personas en reincorporación: 60 hombres y 5 mujeres; de los 60 hombres, 10 se reconocen indígenas y 10 afro; también se encuentran 6 adultos mayores y 6 menores de camino diferencial de vida. De las 5 mujeres, hay 1 lactante y 1 se auto reconoce como afrodescendiente.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo de contratación, no se tuvo asignados PR en Reincorporación temprana, no obstante, con 65 personas en reincorporación se adelantaron actividades relacionadas con los componentes psicosocial, sostenibilidad económica, familia, comunitario, educación, salud, diferencial y caracterización de la población en reincorporación.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e	Durante este periodo contractual se realizaron las siguientes actividades: Se reportó caso a la profesional de salud de persona en proceso de reincorporación de la ciudad de Medellín por recaída en consumo de sustancias psicoactivas. Con la profesional de salud se contacta a la madre del firmante quien nos dice que la

incorporando los enfoques diferenciales y de género.	afectación ha sido posterior a activarse nuevamente en la ARN y recibir la asignación mensual; se indaga por posibilidad de concertar con el firmante que sea un familiar el que retire y administre los recursos de la asignación mensual, se le brinda orientación de protección e información del estado de la asignación mensual, de los requisitos para la asignación mensual y para solicitar la tarjeta del banco por daño o perdida. Se solicita portabilidad a Nueva EPS del firmante. Se solicitó apoyo a la profesional en salud para la portabilidad de Sanitas y Nueva EPS. Se solicitó cambio de IPS a Nueva EPS. Se acompañó a firmante en cita con médico general para remisión y orden para gestión de prótesis de pierna en el Puesto de Salud de La Blanquita, y en la presentación de esta documentación en la EPS Coosalud de Frontino. Se hizo articulación con la Secretaría de Salud de Frontino para gestiones de portabilidad de Savia Salud. Se gestionó en el Hospital de Frontino y en la EPS Coosalud de Frontino la cancelación de portabilidad a Bello, transcripción de remisión y orden a fisiatría para cambio de prótesis de pierna de la PER 60-05497. Se apoyó en asignación de consulta de fisiatría a la PER 60-05497. Se realizó consulta del caso del nuevo menor certificado incluido en el RUV solo por desplazamiento después de haber realizado la declaración por vinculación. Se escaló consulta sobre el Bono Persona Mayor del SEA para PR indígena de 56 años. Se realizó tramite de libreta militar de 1 menor afro certificado y se apoyó en el registro para el trámite de la libreta militar a otro menor afro certificado. Se gestionó prótesis de pierna y se hizo acompañamiento a la Ortopédica Tao a la PER 60-05497 para solicitud de historial y medidas para continuar con la gestión de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	prótesis nueva. Le repararon el pie de la prótesis actual.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	27 estudiantes matriculados en el Convenio 1263 ARN UNAD, quinta vigencia de la Estrategia Maestro Itinerante, del 01 de noviembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023. Se hizo seguimiento a persona en reincorporación matriculada en el curso complementario del SENA Costos de un producto. 1 PR inscrita en la estrategia Tejiendo Saberes. Se postuló a la PER 60-00776 al MEP de Administración de negocio. Socialización y presentación de acta de compromiso de la PER 60-00776 al MEP de Administración de negocios. Se participó en la realización de la caracterización del área de reincorporación La Blanquita con la coordinadora del GT Antioquia – Chocó, el profesional de Dirección Programática de Reincorporación y enlace de CNR – FARC con 28 firmantes de paz y el acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU. Se realizó reunión de reincorporación con 26 firmantes de paz, en la que se socializó las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC con la implementadora territorial para Frontino. Se realizó reunión de reincorporación con 31 firmantes de paz, en la que se desarrolló una actividad de fortalecimiento de los vínculos familiares. Se realizó orientación y acompañamiento en gestión de proyecto productivo individual a 1 Persona en Proceso de Reincorporación de la comunidad indígena. Con la profesional de corresponsabilidad se reactivó la solicitud de cursos de formación complementaria hecha al Sena para realizar en La Blanquita en el 2024. Se realizó seguimiento al fortalecimiento y asistencia técnica de 13 proyectos productivos individuales que fueron focalizados en 2022.

Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante la presente vigencia contractual se realizaron articulaciones telefónicas, virtuales y presenciales con ONU, UNAD, ASOPROACOL, IELCO, FOR, COOSALUD, Secretaría de Salud de Frontino, Unidad de Victimas de Frontino, Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí, JAC La Blanquita, Secretaría de Planeación Frontino, Alcaldia Santafé de Antioquia, Ortopédica TAO y enlace de reincorporación para Occidente para información y gestión en acciones de reincorporación social y económica y coordinación de actividades en el territorio. Se realizaron 20 visitas de seguimiento a 18 proyectos productivos individuales de 18 personas en proceso de reincorporación.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo de contratación, se participó en la reunión de articulación en territorio ARN - IELCO, realizada en el GT Antioquia - Chocó, con la participación de la coordinadora del GT, el enlace étnico y la facilitadora en territorio, en la cual se trataron temas de la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita - Murrí, Plan de Vida y Casa Madre de Paz. Se realizó reunión de reincorporación con 27 firmantes de paz en la vereda La Blanquita, con el acompañamiento de la Misión de la ONU y el enlace de reincorporación, donde se dio informe de la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí, por parte de firmantes voceros de la Mesa, se dio informe del apoyo que se está realizando con el manejo de las tarjetas del banco donde reciben la asignación mensual los firmantes Emberá con deudas, por parte de los firmantes encargados. Por parte del enlace de reincorporación se socializó el proceso de compra de tierras para los firmantes, la participación política en las próximas elecciones, fechas de desembolso del bono alimenticio y la investigación que está adelantando la universidad de Texas sobre el cumplimiento de los acuerdos en los territorios. Se realizó reunión de reincorporación con 29 firmantes de paz en la Vereda La

	Blanquita, en la que se socializó la Resolución 1523/23, se dio informe de la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí por parte de firmantes voceros de la Mesa, se presentó la aspiración al Concejo Municipal del líder del colectivo de La Blanquita, se consultó por representantes para el encuentro de salud a realizarse en Medellín. Se presentó informe del Proyecto Productivo Colectivo de ganadería por parte de firmantes asociados. Se programaron las actividades del mes de septiembre. Se acompaño el 1er Foro por la Vida de la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí con la participación de 4 candidatos a la alcaldía de Frontino. Se realizó reunión de reincorporación con 24 firmantes de paz en la Vereda La Blanquita, con la coordinadora del GT Antioquia – Chocó y el enlace de reincorporación, en la que se habló del desembolso de abastecimiento para personas en Reincorporación, del cambio en el modelo de atención, de la caracterización de los NAR, la entrega de tierras, el proyecto productivo colectivo y se coordinó la reunión para caracterización de la Blanquita. Se realizó visita a la finca del proyecto productivo colectivo de COOMURRÍ. Se participó en la reunión con la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí en la Vereda La Blanquita, con la participación de la coordinadora del GT Antioquia – Chocó, personas en reincorporación, lideres campesinos y afrodescendientes. Se asistió a sesión de la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí, con la participación de personas en reincorporación, lideres campesinos, indígenas y afrodescendientes. Se realizó reunión de reincorporación con 25 firmantes de paz en la Vereda La Blanquita, en la que se socializó la Res. 1797/2023 Suministro Económico de Alimentación, se habló del manejo del bono para los hijos e hijas menores de 12 años

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	según firmantes indígenas, campesinos y afros, se dio informe del apoyo que se está realizando con el manejo de las tarjetas del banco donde reciben la asignación mensual los firmantes emberas con deudas, por parte de los firmantes encargados y se concertaron los cambios pertinentes, se dio informe de la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí por parte de firmantes voceros de la Mesa y se coordinó la reunión del mes de noviembre. Se participó en el grupo focal con firmantes de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC con la implementadora territorial. Se participó en la socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC a la Mesa Interétnica por la Paz de La Blanquita Murrí, con la participación de personas en proceso reincorporación, lideres campesinos, indígenas y afrodescendientes. Se realizó reunión de reincorporación con 26 firmantes de paz, el SENA y la Misión de la ONU; en la que profesionales del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción del SENA socializaron la oferta de capacitación en construcción que se puede llevar a la vereda y comunidades cercanas, se realizó preinscripción para el primer curso complementario del 2024. Posteriormente, de manera individual se revisaron pendientes con los firmantes. Se realizó acompañamiento en la aplicación de las encuestas a la implementadora territorial de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria ATRC.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	3 estudiantes se graduaron y otros 24 estudiantes fueron promovidos en la quinta vigencia de la Estrategia Maestro Itinerante, Convenio 1263 ARN UNAD, del 01 de noviembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023. Gestión de 1 proyecto productivo individual de 1 personas en proceso de reincorporación.

	Se realizaron 20 visitas de seguimiento a 18 proyectos productivos individuales de 18 personas en proceso de reincorporación.
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Con relación a esta obligación contractual, no se requirió el acompañamiento en procesos de sanciones propias y TOAR en el espacio designado.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Fichas Individuales mensuales de 6 Menores de Edad Decreto 899 Asistencias psicosocial mensuales de la población asignada 1 Caracterización de la población en reincorporación registradas en ARPA 1 Cierre de matrícula FPT 4 actualización Modulo Bachiller Actualización de grupos familiares de reincorporación 20 Instrumentos de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales Actualización de ubicación y contacto de 65 PR en el SIRR Traslados y asignaciones 6 Instrumento Entrevista Socio Laboral 1 Autorización Tratamiento datos personales Planilla FPT 53 Registros Civiles y Novedades de Valor adicional del Suministro Económico de Alimentación – SEA
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizó entrega de gestión documental física al Técnico de Archivo del GT Antioquia Chocó en los meses de noviembre y diciembre. Se hizo entrega de gestión documental digital Psicosocial. Se realizó entrega de registros civiles electrónicos para Valor adicional del Suministro Económico de Alimentación – SEA al Técnico de Archivo del GT Antioquia Chocó.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se	Durante este periodo de contratación, se tuvo comunicación constante con la orientadora del GT Antioquia - Chocó, Maria Elena Serna Gallo, otros

convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	orientadores, asesores y profesionales de la ARN para información y gestión en acciones de reincorporación social y económica. Se participo en la reunión sobre Alertas Tempranas y Enfoque Étnico con la profesional de seguimiento, el enlace étnico y la orientadora de reincorporación. Se participó en la reunión de Seguimiento Maestro Itinerante. Se realizó reunión de entrega de los PER asignados. Se realizó reunión con las orientadoras productivas sobre los seguimientos asignados en estado retrasado, la entrega de los fortalecimientos a los PPI, los ajustes pendientes y PER sin proyecto. Se programo reunión de revisión de ajustes el 6-9-2023. Se participó en la jornada de diagnóstico y planeación territorial en el GT Antioquia – Chocó. Se realizó reunión con el asesor jurídico y la profesional de seguimiento sobre caso de riesgo de la PER 60-05889. Se hizo tramite a la UNP. Se participó en la reunión virtual interinstitucional reparación integral – UARIV, sobre temas de acceso a medidas de reparación integral para población desvinculada. participó en la reunión virtual de seguimiento y cierre de Maestro Itinerante. Se participó en la capacitación virtual ICBF Rutas de Atención Violencias NNA. Se asistió a la socialización Suministro Económico de Alimentación. Se participó en la socialización enfoque de género de la ARN. Se participó en la propuesta de fortalecimiento de enfoque de género y mujeres de la ARN. Se asistió a la reunión virtual de Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA y FpT - Proceso Reincorporación. Se asistió a la reunión virtual de información declaración para inclusión en el RUV – UARIV.

	Se participó en el proceso de transferencia técnica de la herramienta de plan de acompañamiento centrado en la persona - PACP - Programa CaPAZcidades. Se participó en el encuentro de profesionales facilitadores del PCDV. Se participó en la reunión virtual de equipo territorial ATRC Frontino. Se participó en las jornadas de cuidado psicosocial. Se participó en la reunión virtual ATRC Mapa de Actores. Se asistió en la reunión virtual Prueba Piloto Aplicativo de Solicitud de Viáticos. Se participó en la segunda jornada virtual Estrategia de Cuidado Psicosocial.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe se presentaron los reportes periódicos de acciones Alertas Tempranas GT Antioquia – Chocó. Se presentaron los reportes periódicos de caracterización laboral. Solicitud de apoyo en seguimiento a proyectos productivos individuales. Se realizó entrevista a firmante indígena para una nota de comunicaciones con alusión al Día Internacional de los Pueblos Indígenas. 1 Caracterización familiar - Carrizal Interés educación superior Solicitud de autorización para atención virtual en el mes de septiembre a 8 PER de los municipios de Peque, Uramita y Cañasgordas - vereda Cestillal, debido a las solicitudes de desplazamientos que no se priorizaron en este mes. Se realizó la validación de los hijos e hijas menores de 12 años que acceden al beneficio del bono económico. Se presentó gestión interna septiembre de 8 PER de los municipios de Peque, Uramita y Cañasgordas - vereda Cestillal, debido a solicitud de desplazamiento que no se autorizó en este mes. Puestos de votación firmantes GT Contactos actores ATRC Frontino Se presentó gestión interna octubre de 1 PER.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Participantes que no han sido atendidos o fueron atendidos con planilla y aquellos que vaya a ser atendidos de forma telefónica y la razón por la cual no es posible de forma presencial. Caso de violencia intrafamiliar con enlace de género.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se participó en la socialización de la Compañía Colombiana Contra Minas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia contractual, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1719 de 2023.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 3 estudiantes se graduaron y otros 24 estudiantes fueron promovidos en la quinta vigencia de la Estrategia Maestro Itinerante, Convenio 1263 ARN UNAD, del 01 de noviembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.	Sistema de Información para La Reintegración y Reincorporación (SIRR)
Meta o logro No 2. Gestión de 1 proyecto productivo individual de 1 persona en reincorporación.	Sistema de Información para La Reintegración y Reincorporación (SIRR)
Meta o logro No 3. Se realizaron 20 visitas de seguimiento a 18 proyectos productivos individuales de 18 personas en proceso de reincorporación. .	Sistema de Información para La Reintegración y Reincorporación (SIRR)

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se presentaron conclusiones o recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisora del contrato 1719-2023, certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

FIRMA DE LA SUPERVISORA
No. cédula: 52.077.732

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

ALMAVID SALUD S.A.S.
Nit. 900910289 - 0
Dirección: Calle 53 C Sur 43 - 74 Envigado
Tel: 3220501

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso (X) Periódico () Retiro () Post incapacidad () Caso ocupacional ()
Control () Reubicación () Ingreso al SVE () Trabajo en alturas ()



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **01/11/2023 09:04:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA** Edad **42 Años**

Cargo **INDEPENDIENTE** Doc. Identidad **CC 43265881**

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

EVALUACION MEDICA DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR
OPTOMETRIAS
AUDIOMETRIA CLINICA

EXAMENES

Visión adecuada con corrección óptica, Audición alterada que no límita para su ocupación

LABORATORIOS

PERFIL LIPÍDICO - Normal

CONCEPTO

NO presenta restricciones
*Optometria : Condicion visual alterada corregida con lentes

RESTRICCIONES LABORALES

Ninguna

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Recuerde que estas recomendaciones delegan al trabajador una responsabilidad específica para que las realice, gestione y notifique; se tratan de acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de salud y el debido proceso para la revisión de su caso. Estas recomendaciones y su ejecución hacen parte de las responsabilidades de los trabajadores según el Decreto Único Sector Trabajo:

* Presenta una alteración auditiva leve bilateral sin compromiso en frecuencias conversacionales. Por ahora, No le genera ningún tipo de restricción laboral.

MARIA ISABEL BENITEZ PEREZ
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO MEDICO: 70126
LICENCIA SO: 6816/2017

Trabajador: LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
CC: 43265881
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

*El trabajador presenta un déficit visual que está corregido actualmente; esto en forma parcial NO le genera restricciones para su ocupación, sin embargo, debe continuar control y plan de manejo de su corrección óptica en su entidad de salud para disminuir los riesgos de accidentalidad, cansancio visual y la progresión de su enfermedad. Se recomienda actualizar formula .

RECOMENDACIONES GENERALES

Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en la cuenta las siguientes recomendaciones:
- Sitúese siempre a, por lo menos, 40 cm. de la pantalla y que la parte superior del monitor esté al frente de los ojos o ligeramente por debajo
- Cada tres (3) horas de trabajo utilizando computador/tableta/celular, cierre los ojos suavemente e imagine una visión panorámica, como el mar o tal vez un bonito atardecer, durante un minuto
- Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde
- Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo utilizando computador/tableta/celular dirija su mirada, por unos cuantos segundos, a un punto lejano de aproximadamente seis metros y reinicie labores nuevamente

Al inicio de la jornada laboral hacer ejercicios de calentamiento de la voz y respiratorios:
Tomar de manera continua pequeños sorbos de agua al clima mientras labora; No debe carraspear; No debe fumar y/o permanecer en ambientes con fumadores o expuestos a humo o contaminantes en general; No exponerse a cambios bruscos de temperatura; No consumir alimentos muy calientes o muy fríos; Disminuir el consumo de alimentos irritantes o picantes; Usar el nivel de voz más bajo posible y evitar gritar; Evitar imitar voces o hablar en sitios ruidosos; Realizar períodos de descanso conversacional durante su jornada laboral; en la vida cotidiana no debe utilizar audífonos de ninguna clase para escuchar música o ver videos

- Si usa diadema con audífono en cada oído, no exceder el volumen
- Si usa diadema de un sólo audífono o el celular, debe alternar su uso en cada oído cada 30 minutos como máximo
- Idealmente, luego de terminar la jornada laboral, tener un reposo auditivo y de la voz de 12 horas
- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la realización de su trabajo
- La silla que utilice debe tener espaldar y si es posible, reposa brazos; además debe permitir una postura adecuada en todo momento
- Conservar postura recta del cuello y la espalda
- Apoyar antebrazos y muñecas en la parte lateral de la silla
- Apoyar muñecas en el borde del escritorio para labores de digitación y/o escritura
- Implementar el programa empresarial de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada (1) hora o 10 minutos cada dos (2) horas
- Es necesario que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación y ventilación, acorde con las exigencias del oficio
- Verificar en el desarrollo del trabajo que las actividades y tareas a realizar no excedan las capacidades físicas y mentales
- Cumplir normas de seguridad vial
- Marcha segura para desplazamientos por escalas, pisos irregulares, zonas públicas
- Utilizar protección auditiva en ambientes ruidosos
- Informar oportunamente al personal encargado de talento humano, algún cambio en el estado de salud y consultar a tiempo en la EPS
- Llevar estilos de vida y hábitos de trabajo saludables
- Mantener el esquema de vacunación actualizado
- Hacer ejercicio cardiovascular de 3 a 6 veces por semana (un total de 150 minutos semanales para mantener el peso actual; o 300 minutos

MARIA ISABEL BENITEZ PEREZ
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO MEDICO: 70126
LICENCIA SO: 6816/2017

Trabajador: LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
CC: 43265881
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

semanales y ojalá sobrepasando los 40 minutos diarios sí se busca bajar de peso); algunos ejercicios pueden ser montar en bicicleta, natación, hidroaeróbicos, caminatas, trotar, entre otras

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ◯ Auditivo ◯ Respiratorio ◯ Cardiovascular ◯ Psicosocial ◯ Ergonómico ◯ Otros ◯

REMISIÓN	SI ◯	NO ⊗	**ARL**	SI ◯	NO ⊗	**EPS**	SI ◯	NO ⊗

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

MARIA ISABEL BENITEZ PEREZ
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO MEDICO: 70126
LICENCIA SO: 6816/2017

Trabajador: LIRIA ELENA SANCHEZ VALENCIA
CC: 43265881
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biometrica

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	1			
	2			
	3			
	1			
	1			
	2			

SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO S.A.S

Cra. 44 No. 48-51 (Plazuela de San Ignacio)
Conmutador: 216 11 44
E-mail: www.smsi.com.co

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN DEL ADULTO

Nombre: LIRIA ELENA

Apellidos: SÁNCHEZ VALENCIA.

Documento de Identidad: C.C. [X] T.I [] Pasaporte []

N° 43265881

Fecha de Nacimiento: Día: 06 Mes: 11 Año: 1980

Escaneado con CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
M.M.R (Sarampión, Papera, Rubeola)	Única			
Toxoide Tetánico	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Fiebre Amarilla	1	11 DIC 2017	M5229.	B6.
	2			
Hepatitis A	1			
	2			
Influenza	1			
	2			
Otras				

Escaneado con CamScanner

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación ó Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Luis Elena Sanchez Valencia
Apellidos	
Documento de Identidad:	CC [X] TI [] PASA PORTE [] No. 43265881.
Fecha de Nacimiento:	Día: [][] Mes: [][] Año: [][][][]

Escaneado con CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	19-11-09	E040802-A	fany
	2	20/12/10	E040825	MCRial
	3	29/07/10	02418002C	OINA9
	4	24.08.11	02A4004K	JOHANA Q.
	5		1 DO.	
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Otras				

Escaneado con CamScanner